



En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 12:30 doce horas treinta minutos, del día 30 treinta de Abril del año 2015 dos mil quince, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, para la debida autorización de efectuar el cobro de licencias de uso de suelo, en base a subdivisiones, construcciones y certificaciones de construcción por antigüedad, en base a los metros cuadrados y todo apegado a la Ley de Ingresos Ejercicio 2015.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Honorable Cabildo, y a su vez tunarlo ante la comisión de adquisiciones, para realizar la compra de maquinaria necesaria para la perforación de pozos someros, con el fin de cumplir con la operatividad propia de la Dirección de Obras Públicas, en el Municipio de Compostela, Nayarit.
7. Análisis, discusión y nombramiento, para la integración del Comité de Ética, de los Servidores Públicos de la Administración Municipal, de Compostela, apegado a la legalidad y basado en el artículo, titulo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En su calidad de Presidente y Secretario, con sus respectivos suplentes.
8. Análisis, discusión y aprobación del nombramiento de la C. Eduwiges García Velasco, misma que será el enlace Municipal, para dar seguimiento y cumplimiento al Programa PROSPERA en el Municipio de Compostela.
9. Análisis, discusión y aprobación en su caso, para otorgar facilidades administrativas en el pago del Impuesto Predial:
15% de descuento al impuesto predial en todos los años de adeudo a partir del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2015.
50% de descuento del impuesto predial a personas de tercera edad y discapacitados en todos los años de adeudo del predio así como en el agua potable en el cual serán beneficiados.
Así mismo para darles facilidades administrativas y beneficios de contribuyentes se otorgue al 100% en recargos y multas sin la necesidad que la Presidenta, Secretario del Ayuntamiento y el Tesorero, firmen dicho estado de cuenta.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.



Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Punto Tres.- Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad.

Punto Cuatro.- El Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra procede a dar Lectura del Acta anterior.

Síndico Municipal, Profr. Ramiro Escobedo Azpe, solicita que quede asentado cantidad a pagar por honorarios al Despacho Jurídico Externo, que vendrá a subsanar la problemática del IMSS y de qué manera se cubrirá dicho pago, lo cual se procedió hacer las correcciones pertinentes al Acta No. 29, en el punto número 6.

Punto Cinco.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, para la debida autorización de efectuar el cobro de licencias de uso de suelo, en base a subdivisiones, construcciones y certificaciones de construcción por antigüedad, en base a los metros cuadrados y todo apegado a la Ley de Ingresos Ejercicio 2015.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, solicita la aprobación del H. Cabildo, para que el Lic. Víctor Armando Sánchez Montes, Director de Desarrollo Urbano y Ecología, exponga el punto.

Director Lic. Víctor Armando Sánchez Montes, explica los motivos y el ajuste del acuerdo administrativo, para que sea factible la aplicación del mismo.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, somete a votación el acuerdo administrativo, donde debe considerarse el cobro de uso de suelo, licencias de construcción y subdivisiones de acuerdo a la superficie solicitada, previa colaboración del área y técnica de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Compostela, siendo aprobado por Unanimidad.



Punto Seis.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Honorable Cabildo, y a su vez turnarlo ante la comisión de adquisiciones, para realizar la compra de maquinaria necesaria para la perforación de pozos someros, con el fin de cumplir con la operatividad propia de la Dirección de Obras Públicas, en el Municipio de Compostela, Nayarit.

Regidora, C. Teresa Hernández Orozco, la razón por la cual sugerimos la compra de dicha maquinaria, con la aprobación del Comité de Adquisiciones, es porque existe mucha demanda de las diferentes comunidades y los costos de renta y operación son muy elevados, entonces la mejor opción es la compra de dicho equipo.

Regidor, C. P. A. J. Jesús Sandoval Arreola, sería un avance muy importante esta adquisición, ya que los costos del suministro de agua, cuando no la hay cerca de la Comunidades, es elevadísimo, porque con lleva muchas veces, tirar redes de manguera o tubería, por las distancias donde están ubicadas estos manantiales.

Regidora, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, en una ocasión tramite y conseguí un oficio de factibilidad del cual se hizo caso omiso, la situación se politizo por manejos internos del SIAPA, se tuvo que pagar una cantidad considerable, para lograr la perforación de un pozo, entonces si es conveniente una compra de este tipo y que el Ayuntamiento cuente con una perforadora.

Regidor, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, realizando una revisión de las necesidades y de los pozos existentes nos contactamos en algunas personas, que ofrecen este tipo de perforadoras, luego los paso los datos para que nos informen costos para dicha adquisición, de acuerdo al calibre o maquinaria a utilizar, la compañía se llama (agua y campo).

Regidor, Ricardo Sandoval Verdín, felicito a la Regidora Teresita, por esta decisión, es una inversión necesaria, nos ahorramos, mano de obra, renta y demás adelante yo apruebo que se compre.

Regidor Ing. Mario Rivera Burrusqueta, de igual manera agradecemos al Ejido, la facilidad de la maquinaria, pero considero que la mejor opción sería la compra y asesoramos para hacer la mejor adquisición.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, es necesario que nos orienten en el afán de hacer la mejor adquisición, con una potencia regular que nos sea útil para las necesidades que se requieren, entonces busquemos 3 cotizaciones para que el comité de adquisiciones se encargue de elegir.



Secretario del Ayuntamiento, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, somete a votación la aprobación para que el comité de adquisiciones decida lo mejor, siendo aprobado por unanimidad.

Punto Siete.- Análisis, discusión y nombramiento, para la integración del Comité de Ética, de los Servidores Públicos de la Administración Municipal, de Compostela, apegado a la legalidad y basado en el artículo, título 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En su calidad de Presidente y Secretario, con sus respectivos suplentes.

Secretario del Ayuntamiento, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, solicita autorización del H. Cabildo para que el Contralor Municipal, C. P. Felipe Chavarría Castañeda, exponga el punto a tratar, el cual procede a formalizar la conformación de dicho comité.

Regidora, M. V. Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, una pregunta Contralor, ¿en base a que se conformará el comité?, sería al Reglamento.

Contralor Municipal, C. P. Felipe Chavarría Castañeda, ustedes pueden modificar el Reglamento, pero el comité se tendrá que designar, hay que entender bien las funciones, es para brindar la atención a quejas y sugerencias de la ciudadanía por una mala atención de algún funcionario público.

Regidora, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, yo creo que con la ciudadanía no se puede, hay personas que se dedican nada más a difamar, no nos tienen respeto como funcionarios, entonces tengamos cuidado.

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, una cosa es la ética y la otra la moral, si nosotros incurrimos en alguna falta como Regidores, existe un procedimiento que se tendrá que seguir.

Regidor, C. P. A. J. Jesús Sandoval Arreola, el Comité de Ética, se encargara de recibir las quejas y controlar, tendrá que valorar la situación, visualizar la crítica y qué sentido tiene la misma, es importante señalar que esto es encaminado a cumplir con la Ley Anticorrupción y enfocar nuestra conducta como debe ser la de un servidor público.

Regidora, M. V. Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, pregunta ¿hasta dónde el Comité tendrá injerencia, en la observancia, en el caso de un delito mayor, es decir turnarlo a las autoridades correspondientes.



Síndico Municipal, Profr. Ramiro Escobedo Azpe, esto es con el propósito que los funcionarios actuemos de acuerdo a nuestra función, cuidando la imagen propia de la Administración.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, propongo al Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, como Presidente y al Regidor Ing. Mario Rivera Burrusqueta, como Secretario por considerar que son los que tienen tiempo y pudieran ser los suplentes el Regidor Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño y el Regidor Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, somete a votación dicha propuesta, siendo aprobada por mayoría con 11 votos a favor y 2 en abstención, por parte de los Regidores Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, y C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores.

Punto Ocho.- Análisis, discusión y aprobación del nombramiento de la C. Eduwiges García Velasco, misma que será el enlace Municipal, para dar seguimiento y cumplimiento al Programa PROSPERA en el Municipio de Compostela.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, solicita autorización del H. Cabildo para que la Directora de Desarrollo Social, exponga los motivos, una vez detallada la dinámica a seguir así como las actividades que realizara dicha enlace una vez que acuda a previa capacitación.

Sometiendo el punto a votación para nombrar a la C. María Edwiges García Velasco, a realizar actividades propias del Programa Prospera, siendo aprobada por unanimidad.

Punto Nueve.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, para otorgar facilidades administrativas en el pago del Impuesto Predial:

15% de descuento al impuesto predial en todos los años de adeudo a partir del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2015.

50% de descuento del impuesto predial a personas de tercera edad y discapacitados en todos los años de adeudo del predio y en el pago del agua, del cual serán beneficiados.

Así mismo para darles facilidades administrativas y beneficios de contribuyentes se otorgue al 100% en recargos y multas sin la necesidad que la Presidenta, Secretario del Ayuntamiento y el Tesorero, firmen dicho estado de cuenta.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, solicita autorización para que el Director de Catastro e Impuesto Predial, Lic. Javier Gradilla Rivera, y la titular de Ingresos Lic. Adriana Andrade, realicen la exposición de motivos, sobre las facilidades administrativas para el pago del Impuesto Predial, una vez analizado y discutido el punto así como el acuerdo administrativo correspondiente.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, somete a votación dicho convenio siendo aprobado por unanimidad.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Punto Diez.- Asuntos Generales.

Regidora, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, ratifica la necesidad de empedrar las calles de su Colonia antes de que llegue el temporal de lluvias.

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, sobre el drenado del estero, tuve la oportunidad de platicar en gobierno y me explicaban, que se necesitaba un estudio a fondo, pero que por el momento se pueden implementar campañas de limpieza.

En otro punto en el caso de la colmena, la obra casi ya está terminada, obras públicas de gobierno, necesita una solicitud, para finalizar la red de agua potable, antes de que venza la fecha de la fianza que garantiza el término de la obra.

Sobre el tema del drenaje de la Colonia Paraíso Escondido, se realizara una visita de inspección por parte de las Dependencias CONAGUA, Obras Públicas, Comisión Estatal del Agua, de igual manera nos solicitan una solicitud de dicho proyecto, que es viable y factible y es conveniente para la zona turística.

También se tuvo acercamiento con Transito del Estado, se busca la posibilidad de implementar un programa de Ingeniería vial, también mediante una visita de inspección y verificar el sentido de algunas calles, disminución de velocidad, etc.

También proponer a Cabildo, se instale una oficina propia de SOFEMAT y manejar las gestiones diversas, tales como el proyecto sobre los muros de contención, medidas preventivas, permisos etc., y mezclar recursos Federales Estatales y Municipales.

Regidor Ing. Mario Rivera Burrusqueta, la dirección de Protección Civil, nos hacen llegar una petición por medio de la Comisión que presidimos, se trata de un vehículo (camioneta Picat Ford, escalaine 2009 color blanca) que vendrá a facilitar las actividades y brindar un mejor servicio.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, al parecer la camioneta que nos solicitan requiere que la desactive primeramente un chip para poder funcionar o en su caso conseguir una pieza para su funcionamiento.

Síndico Municipal, Profr. Ramiro Escobedo Azpe, ojala que no se pierda este vehículo, ya que si es muy necesario.

Regidora, M. V. Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, comunicarles que si recibimos el apoyo de tránsito, para dar solución a la situación de los vendedores ambulantes, pero sigue el problema de la Señora Esperanza, no sé si sea necesario, la intervención del Jefe de Fiscales y dar una solución definitiva.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, encárgate tú por favor Regidora de dirigirle un oficio al Jefe de Fiscales.

Regidora, M. V. Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, tengo una duda, sobre la cantidad a pagar a la compañía de Teletec en cuanto a lo atrasado.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, se les ira dando un ajuste mes por mes, es decir de Septiembre a la fecha.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Regidora, M. V. Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, pediría quede asentada en el acta este acuerdo y por último, me gustaría dar lectura a una petición del Kinder "Emilio González Parra", donde nos solicitan se continúe con el apoyo que se ha venido dando desde el 2005 dicho apoyo consiste en la renta por parte del Ayuntamiento mismo que haciende a \$1,500.00 mensuales.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, sería conveniente que venga la Directora personalmente.

Regidor Ing. Rafael Macarena Solís, en la Comunidad de Zapotan, existe un andador que conecta el corral de toros, nos están pidiendo apoyo para empedrar, ellos están dispuestos a cooperar.

En otro punto el Secretario de obras nos presta una máquina, se pagara diésel y operador, pero para trasladarla a otro ejido, se necesita la cama baja, a ver si es posible conseguirla.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, ya contamos con cama baja, solicítenla con tiempo.

Regidor Ing. Rafael Macarena Solís, se había estado contemplando la posibilidad de solicitar un préstamo personal para el enganche de un vehículo si así lo requiriera alguno de nosotros o para cualquier otro compromiso personal.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, si se puede, organizándonos y haciéndolo paulatinamente, con una respectiva solicitud.

Regidor Profr. Saúl Duran Bernal, comentar sobre un problema que se tiene en la Colonia Campesinos, donde tienen que cruzar los niños un arroyo para asistir a la escuela, entonces nos solicitan un puente provisional, que a su vez comunicaría a varias partes, en especial sería útil a las personas que acuden a Liconsa de la Colonia Miramar y también hay una escuela que 5 mtrs de empedrado para un caminito de acceso.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, platíqueno con el Arquitecto Usmar Solís Fino, y hay que ver Regidor si hay empedradores en La Peñita, encárgate tú de eso Regidor por favor.

Regidor Ricardo Sandoval Verdín, en la Colonia Santa Ana se encuentra en malas condiciones la calle que da a la Luz del Mundo, sería bueno considerar su empedrado, en otro punto, que posibilidad hay de reinstalar a la señora de las figuritas de yeso.

Regidor Tec. Agropecuario Jorge L. García Sánchez, también es necesario darles una manita a las calles de la Celso Hernández, no se empedrarlas o emparejarlas.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, quisiera insistir en el arreglo de las rejillas de las banquetas.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, conforme se va pudiendo, se están haciendo las reparaciones, ya se repararon las de la plaza.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, hay una solicitud por parte del Plantel de Maestros, referente a los alumnos que nos representaron al Municipio y a Nayarit en los Juegos Nacionales a celebrarse en el mes de Junio, por lo cual nos solicitan apoyo para los uniformes y en un acto de abanderamiento hacer público dicho apoyo por parte del Ayuntamiento, entonces Señora agendemos el acercamiento con usted.

Regidor Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, ver posibilidad hay de resolver el problema de inundación del Infonavit.

Regidor Teresa Hernández Orozco, pregunta si ya se firmó el contrato de Teletec.

Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, así es ya se hizo.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, ya se están realizando los trabajos de levantamiento en las Comunidades.

Punto Diez.- Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, no habiendo otro asunto que tratar le solicito a la Presidente Municipal, clausurar la sesión siendo las 03:42 p.m., del día 30 de Abril del 2015.



Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
H. XXXIX Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

C. P. Alicia Monroy Lizola
Presidente Municipal

Ing. Francisco Zúñiga Ibarra
Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe



Síndico Municipal

H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdín
Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís
Regidor

C. Teresa Hernández Orozco
Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez
Regidor

Lic. Carmen Martínez Madrigal
Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal
Regidor

Ing. Mario Rivera Burrusqueta
Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola
Regidor

MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez
Regidor

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo
Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores
Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez
Regidor



La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Ordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 14 de Mayo del 2015, en la Ciudad de Compostela, Nayarit.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

